

Quarenta ⁺ maravedis



SELLO CUARTO. QUAR
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE.

hubiere a bien expedir los decretos q^e mas conbenigan
al Venfficio de la Nacion, ha visto la Compania en
su mo sentimiento el Decreto de dha. ultima Instan-
cia, y ferente a Acuerdo de V. S. en q^e manifiesta no
pueden concederla por esta su consulta y pendiente la
Resolucion de S. M. = Bien conoce la Compania q^e
V. S. no puede acordarcela en toda su estension, pero
como siempre la ha solicitado y solicita sin perjui-
cio de lo q^e por punto qual. Resuelva S. M. pues en
este caso la compania elevaria los oportunos Reque-
ros = Suplica a V. S. tenga la bondad de acordarle la
Repetida peticion en la parte q^e alcance las facultades
de V. S. a fin de dedicarse con algun derrogo y
satisfaccion, a la Union de Materiales, y demas
Operaciones interiores q^e en sus puntos particulares
han de tratar para el primer Calamento, bajo la
proteja q^e hacen los q^e Interesados q^e en caso nece-
sario presentaran los poderes con q^e estan autori-
zados = Entendida la anterior Instancia por este
Ayuntam^{to} acordar que en virtud de lo q^e tiene
determinado el mismo en Cavido de veinte y tres de
Julio ultimo, presenten los interesados los poderes
de la Compania Mayor de Berenguela para exami-
nar lo conbeniente

Exposic. sobre
hallarse rota la
cañonera de agua
entre

Los Regidores D. Benito de Berenguela, y D. Tomas
de Exca espucieron a este Ayuntamiento los muchos
roturas q^e han advertido en la cañonera del agua

